



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO**SALUD**

DECRETO N° 866
QUILLON, jueves 24 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-999
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-819

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : OPCIONES S.A.

RUT:96.523.180-3

LA SUMA DE \$:475.017

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MOBILIARIO PARA BOX DE URGENCIA DEL CESFAM QUILLON, (MESA ACERO) ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-253-CM17, FACTURA NRO.: 329742. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	475.017		96523180-3	F-329742
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		475.017	96523180-3	C-0

TOTALES : 475.017 475.017

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME